

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

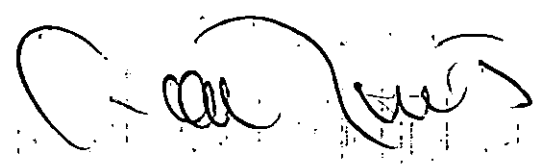
11 ABR. 2023

La respuesta proveniente de la Universidad Nacional de Colombia, se pone en conocimiento de las partes; en cuanto a la solicitud de término para informar si cuentan con el personal disponible para rendir la experticia, se concede.

Por secretaria, remítase el presente proveído al correo electrónico por medio del cual se allego la respuesta.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 35
El Sr. 12 ABR. 2023
Dra. Ruth Margarita Miranda P.
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Por secretaria, remítase el presente proveído al correo electrónico por medio del cual se allego la respuesta.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 35
El Sr. 12 ABR. 2023
Dra. Ruth Margarita Miranda P.
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Por secretaria, remítase el presente proveído al correo electrónico por medio del cual se allego la respuesta.